

Boletín de Resoluciones
CAI 08.06.22

Asistentes a la sesión:

Presidente:	Gonzalo Vicci
Orden Docente:	Gabriela Mordecki
Orden Egresados:	
Orden Estudiantil:	
Área de la Salud:	
Área Social y Artística:	Juan Queijo
Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat:	Panambí Abadie
CCI:	
CSE:	
CSEAM:	
CSIC:	

Asiste por la CCI, en calidad de invitado: **Richard Salvat**

Por la Unidad de Apoyo Técnico y de Gestión (UATG) del SRI: Dir. de División **María Teresa Salvo**.

Por la Secretaría de la Comisión: **Alejandra Veroslavsky**

1. PRESIDENCIA. Asunto. (Exp. 021170-000016-22) **Membresías: Financiamiento de Membresías Académicas Internacionales de interés general para la UdelaR" a ISTEAC.** (Presidencia informará en sala)

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de la resolución N° 6 de fecha 15.03.22 del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat de la Universidad de la República y de la información vertida en sala por el Presidente del SRI.

2) Proponer el financiamiento de la membresía a ISTEAC de acuerdo a lo solicitado por el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, en el marco del llamado para "Financiamiento de Membresías Académicas Internacionales de interés general para la UdelaR".

3) Pase a consideración del Consejo Directivo Central.

2. CAI. Asunto. Llamado para el "Financiamiento de Membresías Académicas Internacionales de interés general para la UdelaR".

Visto:

La situación planteada por el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat respecto a la solicitud de financiamiento de la Membresía a ISTEAC.

Considerando:

La necesidad de contemplar solicitudes similares que no se hayan podido tramitar oportunamente en el marco de la convocatoria.



Servicio
de Relaciones
Internacionales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Resuelve: Encomendar al Departamento de Programas de Movilidad del SRI realice las consultas necesarias a los Servicios a efectos de identificar si existen situaciones análogas a la planteada por el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat y remita la información a la CAI para su consideración.

3. PRESIDENCIA-MOVILIDAD. Asunto. (Exp. 017007-000012-22). PAME – UDUAL: Informe de la Comisión de selección de estudiantes para el Programa Académico de Movilidad de Estudiantes Movilidad Educativa PAME – UDUAL Convocatoria 2022, integrada por: Gonzalo Vicci, María Inés Siri, Natalia Alvarez y Andrea Lucas.(Dist.2)

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe de la Comisión de selección de estudiantes para el Programa Académico de Movilidad de Estudiantes, Movilidad Educativa PAME – UDUAL Convocatoria 2022, integrada por: Gonzalo Vicci, María Inés Siri, Natalia Alvarez y Andrea Lucas.

2) Tomar conocimiento y aprobar el acta remitida por la comisión que entendió el llamado del Programa Académico de Movilidad de Estudiantes PILA y PAME (UNSJ, UFMT) en modalidad presencial y designar a los y las estudiantes indicados en el informe a efectos de realizar las movilidades incluidas en el programa.

Una plaza para la Universidad Federal de Mato Grosso

- Titular: Sofía Barriola. Licenciatura en Educación Física (ISEF)
- Primer suplente: María Clara Fernández (Facultad de Veterinaria)
- Segundo suplente: Yamila Asadurian di Sessa (Facultad de Veterinaria)
- Tercer suplente: Juan Pablo Zorrilla de San Martín (Facultad de Veterinaria)

Una plaza para la Universidad Universidad Nacional de San Juan

- Titular: María Mercedes Tua Navas. Licenciatura en Comunicación (Facultad de Información y Comunicación).

4. PRESIDENCIA-MOVILIDAD. Asunto. (Exp. 017007-000012-22). PILA – UDUAL: Informe de la Comisión de selección de estudiantes para el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) Convocatoria 2022, integrada por: Gonzalo Vicci, María Inés Siri, Natalia Alvarez y Andrea Lucas. (Dist.2)

Resuelve:1) Tomar conocimiento del informe de la Comisión de selección de estudiantes para el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) Convocatoria 2022, integrada por: Gonzalo Vicci, María Inés Siri, Natalia Alvarez y Andrea Lucas.

2) Tomar conocimiento y aprobar el acta remitida por la comisión que entendió el llamado del de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) Convocatoria 2022 en modalidad presencial y designar a los y las postulantes indicados en el informe a efectos de realizar las movilidades incluidas en el programa.



Servicio
de Relaciones
Internacionales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Una plaza para la Universidad Nacional del Nordeste

- Titular: Mayte Finocchio Perera. Licenciatura en Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales)
- Primer suplente: Ana Belén Cáceres (Facultad de Agronomía)
- Segundo suplente: Rossina Corbella (Facultad de Información y Comunicación)
- Tercer suplente: María Belén Soto (Facultad de Agronomía)

Una plaza para la Universidad Santo Tomás Bucaramanga (Colombia) y una plaza para el Instituto Tecnológico de Toluca (México): no se recibieron postulaciones.

5. PRESIDENCIA. Asunto: III Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO realizada en Barcelona, España, del 18 al 20 de mayo. (Dist. 4 - Carpeta)

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de los documentos y del informe vertido en sala por el Presidente, sobre el resultado de la Conferencia Mundial de Educación Superior, realizada en Barcelona, España, del 18 al 20 de mayo.

2) Tomar conocimiento del informe vertido en sala por el Presidente acerca de la realización del Congreso Internacional de Universidades Públicas CIUP2022 los días 30.06 y 01.07 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

3) Mantener el punto en orden del día para continuar la discusión.

6. PRESIDENCIA-UAA. Asunto: (017005-000006-22) Informe de actividades de la Pasantía - Prácticas Educativas - realizada por estudiantes de la licenciatura de Relaciones Internacionales, en el marco del convenio del SRI - Facultad de Derecho y coordinada por la Unidad de Apoyo Académico

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe de actividades de la Pasantía - Prácticas Educativas - realizada por estudiantes de la licenciatura de Relaciones Internacionales, en el marco del convenio del SRI y la Facultad de Derecho y coordinada por la Unidad de Apoyo Académico

7. SRI - DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTRARRREGIONALES. Asunto: (Exp.017006-000011-22) Aavales de proyectos y acuerdos tramitados ante Rectorado. (Dist.6)

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe y detalle presentado por la Directora Karina Thove del Departamento de Relaciones Extrarregionales, con respecto a los aavales gestionados y aprobados por Rectorado en el mes de mayo:

Facultad de Ciencias. Docentes responsables: Profesor Responsable Marcelo BarreiroAdenda del Proyecto CLIMATE ADVANCED FORECASTING OF SUBSEASONAL EXTREMES (CAFE) Marie Sklodowska Curie Actions, Unión Europea (Proyecto en ejecución).



Servicio
de Relaciones
Internacionales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Facultad de Psicología. Proyecto “RED de Estudios Afrouruguayos (Udelar)” en el marco de la convocatoria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Red Académica Especializada de Cooperación Técnica.

8. SRI - DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTRARREGIONALES. Asunto: AUIP (Exp.017006-000012-22). Cuadro final de avales gestionados y aprobados por Rectorado con respecto a las postulaciones del Programa de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados (AUIP) del mes de mayo. (Dist.7)

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe y detalle presentado por la Directora Karina Thove del Departamento de Relaciones Extrarregionales, con respecto a los avales gestionados y aprobados por Rectorado con respecto a las postulaciones del Programa de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados (AUIP)

- 3 postulaciones que en su totalidad se presentaron a opciones de movilidad en universidades españolas: 1 de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), 1 de Facultad de Veterinaria y 1 de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM) de la Facultad de Medicina.

9. PRESIDENCIA. Convenios internacionales que se detallan a continuación:

Exp. 060180-000043-22 - Resumen: Convenio específico para la movilidad docente, entre la Universidad Rey Juan Carlos (España) y la Universidad de la República-Facultad de Ingeniería.

Exp.017100-000010-22 - Resumen: Convenio marco de colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Universidad de la República

Exp.020011-000041-22 - Resumen: Convenio Específico de Reconocimiento de Trayectos Formativos bajo entorno virtual entre Carreras de Agronomía del Mercosur , Bolivia y Chile , entre las Instituciones integrantes del FORO DE DECANOS DE AGRONOMÍA DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE.

Exp.: 017100-000016-22 - Resumen: Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica de Panamá-UTP (República de Panamá) y la Universidad de la República.

Exp.:017100-000015-22 - Resumen: Convenio Marco entre la Universidad Autónoma de Entre Ríos-UADER (Argentina) y la Universidad de la República.

Exp.: 050011-503341-21- Resumen: Convenio Específico entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)-Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Universidad de la República Facultad de Derecho.

Exp. 020070-500110-21 - Resumen: Convenio Específico de Reconocimiento de Trayectos Formativos para la Carrera de Ingeniería Agronómica, en el marco de los procesos de internacionalización de la educación superior para favorecer la movilidad estudiantil entre las Instituciones integrantes del FORO DE DECANOS DE AGRONOMÍA DEL MERCOSUR , BOLIVIA Y CHILE:



Servicio
de Relaciones
Internacionales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Resuelve:

1) Aprobar los Convenios Internacionales tramitados en los expedientes: Exp. 060180-000043-22, Exp.020011-000041-22, Exp.017100-000010-22, Exp.: 017100-000016-22, Exp.:017100-000015-22 y Exp.: 050011-503341-21.

2) VISTO: El informe del Departamento de Convenios del SRI que luce en las actuaciones en el **Exp. 020070-500110-21**

CONSIDERANDO: Lo manifestado en el expediente por la Consejera Dra.Fabiana Pezzani, la Dra. Panambí Abadie y la resolución del Consejo de la Facultad de Agronomía de fecha 18 de julio de 2019

La Comisión de Asuntos Internacionales RESUELVE:

Avalar la solicitud del Sr. Decano de fecha 18 de mayo del corriente , elevando las presentes actuaciones al Consejo Delegado Académico.

10. PRESIDENCIA. Convenios nacionales que se detallan a continuación:

Exp. 008425-000011-22 - Resumen: Convenio Especifico entre la Universidad de la República- Instituto Superior de Educación Física (ISEF); y la Asociación Cristiana de Jóvenes de San José.

Exp. 031710-000078-22 - Resumen: Convenio específico entre la Universidad de la República-Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y la Agencia Nacional de Vivienda.

Exp. 015000-000153-22 - Resumen: Convenio específico entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y la Universidad de la República-Oficinas Centrales (Cliente).

Exp. 040150-000011-22 - Resumen: Convenio específico entre el SECRETARIADO URUGUAYO DE LA LANA (SUL) y la Universidad de la República-Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Exp. 040150-000011-22 - Resumen: Convenio específico entre el SECRETARIADO URUGUAYO DE LA LANA (SUL) y la Universidad de la República-Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Exp. 017100-000004-22 - Resumen: Contrato de financiamiento del proyecto de investigación "Inteligencia Artificial para el manejo de la crisis y la construcción de resiliencia" entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y la Universidad de la República.

Exp. 020300-000035-22 - Resumen: Convenio específico entre el Instituto Nacional de Leche (INALE); la Fundación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATITUD); Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU); el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA); y la Universidad de la República.



Servicio
de Relaciones
Internacionales



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Exp. 060180-000044-22 - Resumen: Convenio específico denominado “Contrato de Vinculación” entre la Empresa SPYMOVIL SRL y la Universidad de la República-Facultad de Ingeniería y Facultad de Química.

Exp. 041380-000003-22 - Resumen: Convenios específicos entre DERES y la Universidad de la República-Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Exp. 004010-000048-22 - Resumen: Convenio específico de Confidencialidad entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica (UDELAR-CSIC), Sras. Cecilia Parada, Soledad Salvador, Martina Querejeta, y Estefanía Galván.

Exp.311170-000030-22 - Resumen: Convenio específico entre el Instituto Nacional de Leche (INALE) y la Universidad de la República- Centro Universitario Regional Litoral Norte-Sede Salto (CENUR LN).

Exp. 191713-000005-22 - Resumen: Convenio específico intrauniversitario entre el Prorectorado de Enseñanza-Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

Exp.061135-000007-22 - Resumen: Convenio específico entre la Universidad de la República-Facultad de Ingeniería y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Resuelve:

Tomar conocimiento de lo actuado por la Presidencia para la aprobación de los convenios nacionales y su elevación al CDA para su aprobación definitiva.

11. PRESIDENCIA. Asunto: (Exp.017200-000006-22-1) Cátedra Unesco-UdelaR de Derechos Humanos. Nota de renuncia presentada por el Coordinador Prof. Gustavo Pereira y propuesta de designación. (Dist. 10 y 10.1)

Resuelve: Postergar el tema para la próxima sesión.

Presidencia - Secretaría CAI
Boletín difundido: 09.06.22